

Guayaquil, Marzo 07 del 2002

Señores
CACEX S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo que dispone la Compañía CACEX S.A., y a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente, debo manifestarles que una vez revisados los libros auxiliares de Contabilidad de la empresa, pude constatar que han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se refleja el Estado Financiero de la compañía correspondiente al año 2001.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Mireya Quimí M.
Comisario